

PRÓLOGO DE ESTE CUARTO VOLUMEN

{En este tomo se propuso el autor establecer un sistema nuevo de estudios para la juventud española, totalmente diverso del que hasta aquí se ha seguido, fundándole en dos basas o principios: el uno, en que a los niños nada se les ha de enseñar a la letra ni de memoria, y que tampoco se les ha de castigar; y el otro, en que no se les propongan en los principios materias ni voces abstractas, sino objetos reales y existentes que ellos toquen con sus manos y vean con sus ojos, explicándoles sus usos y nombres vulgares, como lo dice al número § 4561.

Después se extiende sobre la enseñanza de la lengua, prefiriendo para ella los onomásticos a los diccionarios, y dando la norma de hacer entrar todas las voces puras castellanas en una novela o viaje literario en que se describa todo el mundo y entre lo más substancial de todas las ciencias humanas (como lo dice a los números §§ 4601 y 4643), fingiendo salga la comitiva de estos viajistas desde Astorga, con el verbigracia de Pedro (según manifiesta al número § 4615) —en que parece se disfrazó así propio, pues tenía este nombre de bautismo, que mudó en el de Martín en su profesión [prólogo1v] religiosa, pues está averiguado nació el autor en Villafranca del Bierzo (que está cerca de Astorga), aunque él siempre afectó ser de Pontevedra por haberse criado allí desde niño, según lo da a entender en varias partes de sus papeles, y en esta obra al número § 4752.

Al número § 4669 manifiesta que el asunto total de este escrito consiste en promover la agricultura, botánica, población y comercio, y aumentar la lengua y literatura.

Declama contra los lugares populosos y contra los mayorazgos, probando que estos dos inconvenientes, y no la multitud de religiosos, originan la despoblación de España y ruina de la agricultura, como lo significa a los números §§ 4688 y 4697.

Trata largamente de la abundancia y pureza de la lengua gallega, y con motivo de haber llamado Camoens en sus *Lustadas* “sórdidos” a los gallegos, y Faria en el comento de ellas interpretado la voz *cautos* (que los atribuye el primero por traidores) da contra los portugueses, ridiculizándoles extremo sus baladronadas, haciendo una rigurosa crítica de las *Lustadas*, y manifestando que si algo tienen de bueno los portugueses y su lengua, todo lo deben a Galicia, como lo dice a los números §§ 4941, 5101, 5131, 5153, 5231, 5330 y 5416.

Trata del origen de la poesía castellana, retocando lo que ya había dicho sobre ella en [prólogo2r] cincuenta pliegos, y aparte, y señalando su origen en la lengua gallega, según expone a los números §§ 4975, 5523 y 5749.

Descubre los muchos daños que han ocasionado los libros de caballería y novelas amorosas, conjeturando el verdadero autor del *Amadís de Gaula*, contra el dictamen de don Gregorio Mayans, y la inundación de cronicones falsos que sucedieron después a dichos libros emporcando nuestra historia, la cual se necesita escribir de nuevo, publicando antes los muchos códices góticos y antiguos que se conservan en los archivos y que de día en día van pereciendo, como lo dice a los números §§ 4952, 4968, 4992, 5234 y 5338.

Hallándose escribiendo esta obra, se inventó en La Coruña una Academia de Agricultura compuesta de sujetos que no eran labradores, y para cuya subsistencia se impuso o quiso imponer un tributo sobre la sal, con cuya ocasión, irritado, el autor dice horrores contra tales establecimientos, y ridiculiza la moda

de libros de agricultura franceses que no vienen al caso para el territorio de España, según manifiesta a los números §§ 5781, 5794, 5963. Expone que mientras no se forme un concejo de puros labradores que sean juntamente ganaderos y se aniquile la Mesta, jamás se verá restablecida la agricultura en España, como lo dice a los números §§ 5756, 5781, 5820, 5868 y 5968.

[**prólogo2v**] Al número § 5948 recopila lo que llevaba escrito de esta obra dando una idea de ella, y al número § 5909 dice nada había deseado más que poder vivir en una aldea viendo los objetos naturales que Dios ha criado, y fuera del bullicio y confusión de los pueblos grandes.

Al número § 5423 dice que de quince años se aficionó tanto a leer la Biblia, y después la geografía, cronología y mitología, que estos estudios serios le quitaron el gusto de aficionarse a la poesía y otros estudios frívolos.

Al número § 5340 dice que en 725 estuvo en Pontevedra, y allí leyó la primera vez la *Chronica fabulosa del rey don Rodrigo*, escrita por Miguel de Luna, y diez años antes había también leído el Beroso de Annio de Viterbo, creyendo sus imposturas como si fuesen hechos históricos. Y al número § 5462 dice se hallaba en Oviedo el año 1724.

Al número § 6085 responde con viveza y gracia a los que podrían censurarle esta obra, como que en ella trataba de cosas ajenas de su conocimiento, práctica y estudio.

A los números §§ 4711, 4751, 4754 y 5169, señala iba escribiendo esta obra en el año 1764. Y en los números §§ 5335, 5351, 5971, 6013 y 6054, indica estaba ya en el año 1765}.

[**prólogo3r**] Estampas de este volumen

Pantómetra cronológica, § 4730.

Medida del pie fijo para medir el sonido, § 5633.